



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada “Cañada Real del paso Melón”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Terriente, con motivo de la instalación de una línea subterránea de baja tensión para el suministro eléctrico de la residencia y del centro ocupacional en Terriente, promovida por Encina Ocho, SL. Número de Expediente: INAGA 440101/56/2024/03045.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada “Cañada Real del paso Melón”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Terriente, con motivo de la instalación de una línea subterránea de baja tensión para el suministro eléctrico de la residencia y del centro ocupacional en Terriente, promovida por Encina Ocho, SL. Número de Expediente: INAGA 440101/56/2024/03045.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, calle San Francisco, número 33, en horario de oficina y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Teruel, 31 de enero de 2025.— La Jefa de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, María Ángeles Martínez Giménez.